



ESTADO No. 041

Fecha (dd/mm/aaaa): 02/05/2022

E: 1 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 007 2018 00697 00	Ejecutivo Singular	URBANIZACION SANTA MONICA DEL TEJAR P.H.	ANA JOAQUINA PEÑALOZA DE SANABRIA	Auto decide recurso SE REPONE PARCIALMENTE AUTO. SE REQUIERE DEMANDANTE PARA QUE NOTIFIQUE AL EXTREMO DEMANDADO.	29/04/2022	1	
68001 40 03 007 2022 00080 00	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA	RIGOROBERTO POVEDA RAMIREZ	Auto decide recurso SE REPONE AUTO DEL 28 DE MARZO DE 2022. SE INADMITE LA DEMANDA. TERMINO 5 DÍAS.	29/04/2022	1	
68001 40 03 007 2022 00255 00	Ejecutivo Singular	INVERSIONES METROLLANTAS S.A.S.	ELKIN EDUARDO DE LA ROSA ARGUELLO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ejecutivo Minima Cuantía	29/04/2022	1	
68001 40 03 007 2022 00255 00	Ejecutivo Singular	INVERSIONES METROLLANTAS S.A.S.	ELKIN EDUARDO DE LA ROSA ARGUELLO	Auto decreta medida cautelar Ejecutivo Minima Cuantía	29/04/2022	2	

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/05/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

LAURA MARCELA LUNA GUERRERO
SECRETARIO